

El reparto del trabajo no remunerado: Expectativas y deseos de cambio

ALICIA GARRIDO LUQUE*

Resumen:

El aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no ha llevado aparejado, sin embargo, un aumento paralelo de la participación de los varones en el trabajo no remunerado. Aunque se han producido cambios indudables en este sentido, estos cambios son más lentos de lo que cabría esperar. El objetivo de este artículo es identificar algunos de los factores que pueden estar contribuyendo a obstaculizar la consecución de un reparto más igualitario del trabajo entre hombres y mujeres. Más concretamente, en las páginas que siguen se utilizarán los datos procedentes de diferentes investigaciones llevadas a cabo en España en los últimos años, para analizar el papel de factores como la posición de la mujer en el mercado de trabajo, la incompatibilidad entre la actividad laboral y la vida familiar, el momento del ciclo familiar en el que se encuentra la pareja, la educación recibida en la familia de origen y la persistencia de determinados estereotipos sobre el papel de hombres y mujeres en la sociedad.

Palabras clave: mercado de trabajo, trabajo no remunerado, género y rol laboral, estereotipos de género, ciclo familiar.

* Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

Abstract:

Although there has been increased participation of women in the labour market, this has not come hand in hand with the participation of males in non-remunerated work. While there have undoubtedly been changes in this regard, these changes are coming about more gradually than what could be expected. The objective of this article is to pinpoint some of the factors that may be contributing to thwart a more egalitarian division of labour between men and women. More specifically, over the following pages, this article will provide data from various pieces of research carried out in Spain over the last few years and then go on to analyse the role of factors such as women's position in the labour market, careers and their incompatibilities with family life, the couple's stage in their family bearing life, original family upbringing, and the persistence of several stereotypes concerning both men's and women's roles in society.

Key words: labour market, non-remunerated work, gender and work role, gender stereotypes, family cycle.

Algunos cambios en la definición social de los Roles de Género

Uno de los cambios sociales más importantes que se han producido en las últimas décadas ha sido, sin lugar a dudas, el aumento del nivel educativo de las mujeres y su progresiva incorporación al mercado de trabajo. La tasa de actividad de las mujeres (38%) es todavía muy inferior a la de los varones (63%), pero a diferencia de ésta, que se ha reducido en unos 12 puntos desde 1976, aquella ha experimentado un crecimiento continuado desde entonces. Es de hecho, la mayor incorporación de mujeres a la población activa lo que ha conseguido frenar el descenso de la tasa de actividad global en nuestro país. El crecimiento de la tasa de actividad femenina ha sido especialmente notable en el grupo constituido por las mujeres que tienen entre 25 y 54 años, lo cual indica que la tendencia de las mujeres a abandonar el mercado de trabajo en el momento del matrimonio o tras el nacimiento del primer hijo, está empezando a disminuir. Mientras que en 1976 sólo un 29% de las mujeres de este grupo de

edad permanecía en el mercado de trabajo, en 1999 el porcentaje de mujeres activas en este tramo de edad era del 59%. La evolución de la tasa de actividad de este grupo es uno de los datos que mejor revela el cambio de posición de las mujeres con respecto al trabajo remunerado. Hasta fechas muy recientes, el comportamiento de la tasa de actividad de los varones y mujeres de estas edades reflejaba claramente la fuerte diferenciación entre los roles asignados a ambos géneros. La tasa de actividad de los varones, que asumían casi exclusivamente el rol de sustentadores económicos de la familia, experimentaba un notable crecimiento a partir de los 25 años, de tal forma que en el grupo de 25 a 54 años, la práctica totalidad de los varones estaba incorporada al mercado de trabajo. En el caso de las mujeres, sin embargo, la tasa de actividad experimentaba una brusca caída al llegar a esta edad. Dado que el papel asignado a las mujeres era el de realizar el trabajo doméstico y cuidar de la familia, la mayoría abandonaba el mercado de trabajo y pasaba a formar parte de la denominada población inactiva. Esta tendencia ha ido desapareciendo en las últimas décadas. La distancia entre la tasa de actividad de las mujeres de entre 20 y 24 años y las que cuentan con más de 25, ha ido acortándose, e incluso la tasa de actividad de estas últimas es, ahora, superior. Este dato indica que muchas mujeres permanecen en el mercado de trabajo incluso después de casarse y tener hijos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Evolución de la tasa de actividad

	1976	1980	1985	1990	1995	1999
VARONES	76.06	71.70	68.53	66.48	62.77	63.50
TOTAL	63.87	62.87	67.18	72.82	63.51	63.03
20-24	95.89	94.70	93.96	94.22	92.38	92.33
25-54						
MUJERES	28.39	27.17	28.10	33.51	36.48	38.40
TOTAL	55.16	55.93	54.86	61.44	58.07	55.24
20-24	29.55	30.73	35.51	47.83	56.04	59.51
25-54						

La incorporación progresiva de las mujeres al mercado de trabajo ha ido dando lugar a un notable cambio en la imagen social de

la mujer. El derecho de las mujeres al trabajo remunerado es ampliamente reconocido, a la vez que se ha ido haciendo cada vez menos frecuente la idea de que las mujeres deben asumir de forma exclusiva la realización de las tareas domésticas. Según una encuesta realizada por Mori para la Fundación Whirpool (1996), por ejemplo, sólo un 23% de las mujeres europeas (un 24% de las españolas) prefiere dedicarse en exclusiva al cuidado de la familia y sólo un 9% considera que es su obligación permanecer en el ámbito doméstico. La actitud de los varones no entra, en principio, en contradicción con las opiniones expresadas por las mujeres. Sólo el 13% considera que es obligación de la mujer permanecer en el hogar y para la mayoría de los encuestados en todos los países, la mujer que resulta más atractiva es aquella que desarrolla una carrera profesional. Hay que señalar, además, que la preferencia de los varones por este modelo de mujer, es más acusada en España que en el resto de Europa, aunque como veremos más adelante, son los varones españoles los que tienen una de las menores tasas de participación en las tareas del hogar.

Las creencias estereotipadas sobre los roles que hombres y mujeres desempeñan en la sociedad han ido perdiendo intensidad. Si a mediados de la década de los 70, alrededor del 80% de la población española pensaba que el trabajo doméstico debía ser desempeñado por las mujeres (De Pablo Masa, 1976), actualmente sólo un porcentaje pequeño de la población mantiene esta opinión. Así lo sugieren, por ejemplo, los datos de un estudio llevado a cabo por el CIS (1995), en el que el 91% de las personas entrevistadas afirmaba que tanto el hombre como la mujer deben contribuir a los ingresos de la familia y un 60% rechazaba la idea de que “el deber de un hombre es ganar dinero y el deber de una mujer es cuidar de su casa y de su familia”. El modelo tradicional de diferenciación de los roles de hombres y mujeres sólo era aprobado por el 29% de la población, y la identificación con el mismo se observaba, sobre todo, entre las personas mayores y las de menor nivel educativo. En consonancia con estos datos, el modelo de familia preferido por la mayoría de la población es aquel en el que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa y reparten las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Un 62% de las personas entrevistadas eligieron este modelo, frente a un 21% que mostró su preferencia por una familia en la que sólo trabaje el hombre y un 14% que optó por un modelo familiar

en el que la mujer trabaja a tiempo parcial y se ocupa de la mayor parte del cuidado de los hijos. Y aunque en algunas investigaciones se ha observado la persistencia de determinados estereotipos de rol, que siguen adjudicando a las mujeres el desempeño del trabajo doméstico, lo cierto es que estas creencias se observan, sobre todo, en hábitats rurales y entre las personas de mayor edad (Morales y López-Sáez, 1996).

El reparto del trabajo no remunerado: La disparidad entre actitudes y comportamientos

La forma en la que han evolucionado las actitudes hacia el reparto de las tareas domésticas no ha dado lugar, sin embargo, a un aumento paralelo de la participación masculina en el trabajo no remunerado. Aunque es cierto que ahora los hombres participan más en este tipo de tareas que hace unos años, el aumento de esta participación no es el que cabría esperar teniendo en cuenta los cambios que se han producido en la esfera actitudinal. La preferencia por un modelo de familia en el que haya un reparto equitativo del trabajo no remunerado contrasta con los datos sobre la participación real de los varones dentro del hogar.

Evidentemente, esto no quiere decir que en las últimas décadas no se hayan producido cambios perceptibles en la participación de los hombres en el trabajo no remunerado. Los datos de algunas encuestas recientes, *por ejemplo*, indican que la proporción de familias en las que el hombre participa en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos es ahora mayor que hace unos años (Carrasquer y otros, 1998; Meil, 1997; Menéndez e Hidalgo, 1998; Setién, 1998). Algo que también se ha observado en algunos estudios cualitativos sobre el reparto del trabajo doméstico. La conciencia de que la participación de los varones en el trabajo doméstico está aumentando se observa, sobre todo, en mujeres mayores, que recalcan la diferencia entre la participación de sus parejas y la que observan ahora en hombres más jóvenes. Pero también las mujeres jóvenes son conscientes de la existencia de cambios en las pautas de distribución del trabajo doméstico. Aunque, en la mayor parte de los casos, la mujer sigue siendo la principal responsable de realizar estas tareas, existe el reconocimiento de que la participación de sus parejas es mayor

que la que habían observado en el pasado sus padres. Asimismo, las mujeres sienten que su situación, en lo que a la dedicación al trabajo doméstico se refiere, ha mejorado significativamente con respecto a la de sus madres (Garrido y Agulló, 2000).

El aumento de la participación de los varones en el trabajo doméstico no es, sin embargo, tan acusado como el que se ha producido en la percepción social de los roles de género y, desde luego, está muy lejos de corresponderse con el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado. La disparidad entre actitudes y comportamiento se observa tanto en la cantidad de tiempo que los varones dedican al trabajo no remunerado como en el tipo de tareas al que suele quedar relegada su participación.

Tareas como la limpieza, la compra y preparación de alimentos o el cuidado de la ropa siguen siendo desempeñadas, casi exclusivamente, por las mujeres, mientras que las únicas tareas en las que predomina el hombre siguen siendo las relacionadas con las gestiones administrativas y bancarias y con las reparaciones. El mayor grado de participación masculina se observa en las tareas relacionadas con el cuidado de los hijos, aunque ni siquiera en este ámbito existe un reparto equitativo del trabajo entre hombres y mujeres. Las mujeres siguen asumiendo, casi en exclusiva, el trabajo doméstico derivado de la presencia de hijos en el hogar (preparación de comidas, cuidado de la ropa, higiene infantil, etc), mientras que los hombres han aumentado su participación en tareas relacionadas con la vigilancia y los juegos dentro del hogar y el apoyo en la realización de las tareas escolares. En general, se puede decir que los varones participan más en las tareas menos cotidianas y en las que se realizan por las tardes y noches. Las tareas más cotidianas, las que implican una mayor rigidez y las que deben hacerse por las mañanas siguen siendo asumidas por las mujeres, aunque éstas trabajen fuera de casa. Por tanto, si bien la participación del hombre en determinado tipo de tareas ha aumentado, en muchos hogares dicha participación sigue teniendo un carácter voluntario (Carrasquer y otros, 1998; Durán, 1988; Garrido y Agulló, 2000; Meil, 1997; Menéndez e Hidalgo, 1998; Setién, 1998).

Otra muestra de la escasa participación masculina en el trabajo doméstico es la enorme diferencia que todavía existe en la cantidad de tiempo dedicada por varones y mujeres al trabajo doméstico. Las encuestas sobre uso del tiempo son una de las principales fuentes de información sobre la cantidad de tiempo dedicado por la población

al trabajo no remunerado. Aunque existen algunas diferencias entre las estimaciones procedentes de las distintas encuestas, atribuibles fundamentalmente a diferencias metodológicas, se puede concluir que, en general, las mujeres dedican, por término medio, unas 7 horas diarias al trabajo no remunerado, mientras que el tiempo que los hombres dedican a este tipo de tareas apenas llega a las 2 horas al día (Durán, 1998)

Esta clara desigualdad en el reparto del trabajo doméstico no se ve compensada por la diferente dedicación de hombres y mujeres al trabajo extradoméstico. De ahí que las mujeres estén en clara desventaja cuando se considera el reparto de la carga global de trabajo. Si tenemos en cuenta de manera conjunta ambas formas de trabajo, el remunerado y el no remunerado, la conclusión a la que nos llevan los datos de los que actualmente se dispone es que las mujeres dedican más tiempo al trabajo que los hombres. Más concretamente, una estimación de la carga global de trabajo (remunerado + no remunerado) realizada a partir de los datos proporcionados por algunas encuestas sobre uso del tiempo (Durán, 1997) indica que cuando se tienen en cuenta ambas formas de trabajo, la carga total de trabajo es el doble para las mujeres (64.31 horas) que para los hombres (31.85 horas).

Factores que inciden en el mayor o menor reparto del trabajo no remunerado

Los datos sobre la distribución de la carga de trabajo dentro de los hogares ponen de manifiesto que, a pesar de que la percepción estereotipada de los roles de género ha ido perdiendo intensidad, estos cambios han sido más visibles en el plano actitudinal que en el plano comportamental. A pesar del incremento de la participación de los hombres en las tareas domésticas, siguen siendo las mujeres las que se responsabilizan de este tipo de tareas. Los factores que pueden estar contribuyendo a obstaculizar la consecución de una mayor igualdad entre hombres y mujeres en este terreno son múltiples y de diversa índole. La incompatibilidad entre el trabajo doméstico y la actividad laboral de los varones, la diferente posición de hombres y mujeres dentro del mercado de trabajo, el ciclo familiar, la educación recibida en la familia de origen o la persistencia de creencias estereotipadas sobre los roles de ambos géneros, han sido algunos

de los factores que han recibido mayor atención en la investigación sobre este tema.

Incompatibilidad entre el rol laboral de los varones y su participación en el trabajo no remunerado

Uno de los motivos que suelen esgrimirse para dar cuenta de la escasa implicación de los varones en las tareas del hogar es la cantidad de tiempo que dedican al trabajo remunerado, así como la organización de los horarios de la actividad laboral extradoméstica. Los datos de algunas investigaciones sugieren que éste podría ser un factor relevante a la hora de explicar el actual reparto de la carga de trabajo doméstico. La mayoría de las personas que tienen un empleo remunerado, tanto hombres como mujeres, perciben dificultades para compaginar el desempeño de dicha actividad, con una participación activa en las actividades no remuneradas. En muchos casos, las dificultades de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar vienen explicadas por el elevado número de horas que deben dedicarse al trabajo extradoméstico. Asimismo, el hecho de que el horario del trabajo remunerado se prolongue, en muchos casos, hasta el final de la tarde, impide la presencia de muchos varones en el hogar en las horas de mayor actividad doméstica. En general, las mujeres utilizan también este tipo de argumentos para explicar la escasa participación del varón en el trabajo doméstico (Menéndez e Hidalgo, 1997; Garrido y Agulló, 2000). Sin embargo, el hecho de que la mayor parte de las mujeres que tienen un empleo remunerado consigan compaginar ambos roles, nos lleva a matizar la influencia de este factor que, probablemente, opera en interacción con otras variables.

No obstante, e independientemente de la forma en la que opere este factor, lo cierto es que muchos varones expresan el deseo de reducir su dedicación al trabajo remunerado para poder tener una participación más activa en el cuidado y educación de los hijos (Menéndez e Hidalgo, 1997, 1998), lo cual debería ser tenido en cuenta a la hora de diseñar políticas sociales encaminadas a lograr una mayor conciliación entre la vida laboral y la vida familiar. Como señalan algunos autores (Valiente, 1997), la mayor parte de los programas y medidas que están en vigor actualmente, han sido diseña-

dos para que puedan ser utilizados indistintamente por el hombre o por la mujer. En un contexto social en el que el cuidado de los hijos sigue siendo percibido como una responsabilidad de las mujeres, y en el que el trabajo extradoméstico de la mujer sigue teniendo menos importancia que el del varón, la falta de especificidad de este tipo de medidas hace que sea normalmente la madre quien termina acogiéndose a las mismas. La adopción de medidas dirigidas específicamente a los hombres y que ofrezcan a estos mayores incentivos para desempeñar un papel más activo en el cuidado de los hijos, podría ser un paso importante en la dirección de lograr una mayor participación del hombre en el ámbito doméstico.

La posición de la mujer en el mercado de trabajo

Uno de los factores que más influencia ejerce en el reparto de tareas dentro del hogar es, sin lugar a dudas, la situación laboral de la mujer. Es en los hogares en los que la mujer tiene un empleo remunerado en los que se observa una mayor participación del hombre en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos (Carrasquer y otros, 1998; Durán, 1988; Durán, 1998; Meil, 1997; Menéndez e Hidalgo, 1998; Valiente, 1997). La relación entre la situación laboral de la mujer y la participación del varón en las tareas domésticas es, sin embargo, más compleja de lo que en un principio pudiera parecer.

En general, e independientemente del hecho de que la participación de los varones sea mayor en los hogares en los que la mujer tiene un empleo remunerado, aun en estos casos, la mayor parte del trabajo doméstico sigue siendo realizado por las mujeres. Los datos disponibles indican que el hecho de que los dos miembros de la pareja trabajen no implica que las tareas domésticas se repartan al 50%, por mucho que éste sea el modelo de familia preferido por la mayor parte de la población española. En algunos estudios realizados hace ya más de una década (Durán, 1988), se estimaba que en los hogares en los que la mujer tenía un empleo extradoméstico, la participación del varón en el trabajo no remunerado aumentaba desde un 10% hasta un 30%, pero nunca alcanzaba el 50%. Algunas investigaciones recientes muestran que el reparto equitativo del trabajo no remunerado entre los dos miembros de la pareja sigue sien-

do una estrategia muy poco frecuente en los hogares españoles, aunque la mujer trabaje fuera de casa (Carrasquer y otros, 1998; Durán, 1988; Durán, 1998; Meil, 1997; Menéndez e Hidalgo, 1998; Valiente, 1997).

El hecho de que la mujer tenga un empleo remunerado no parece ser condición suficiente para lograr una mayor implicación del varón en el trabajo doméstico. Algunos estudios sugieren que el aumento de la participación masculina sólo es significativo en los casos en los que la mujer ha alcanzado un estatus elevado en el mercado de trabajo o se encuentra involucrada en el desarrollo de una carrera profesional. En estos casos, la posición adquirida por la mujer en el mercado de trabajo suele llevar aparejado un nivel de ingresos que permite delegar el trabajo no remunerado en personas del servicio doméstico. Son estas personas quienes se encargan de las tareas más cotidianas, mientras que el resto del trabajo se reparte entre los miembros de la pareja. Pero esta situación es algo poco frecuente, ya que la posición de la mujer dentro del mercado de trabajo es todavía mucho más frágil que la del varón. Aunque, según un reciente estudio del CIS (1999) sólo un 32% de la población española piensa que el desempleo afecta más a las mujeres que a los varones, lo cierto es que el porcentaje de mujeres desempleadas supera con creces al de hombres en la misma situación. Mientras que la tasa de paro de los varones (11%) está 4 puntos por debajo de la tasa de desempleo global (15%), la de las mujeres (23%) la supera en 8 puntos. La diferencia entre la tasa de paro de hombres y mujeres se observa en todos los grupos de edad (EPA, 1999). Además de una mayor probabilidad de encontrarse desempleadas, las mujeres tienen, por regla general, una posición más débil dentro de la estructura ocupacional, ya que se ven más afectadas por el subempleo y por la precariedad laboral y tienen menores oportunidades de promoción. A todo esto hay que añadir la persistencia de una fuerte discriminación salarial asociada al género, que hace que las mujeres españolas perciban el 72.7% del salario medio de los varones. La diferente posición de hombres y mujeres dentro del mercado laboral tiene su reflejo en las relaciones que se establecen dentro de la familia y en las pautas de distribución del trabajo no remunerado. Cuando éste no puede ser delegado en el servicio doméstico lo más frecuente es que la mujer intente compaginar el desempeño de una actividad laboral con la realización del trabajo no remunerado o que intente delegar éste en

otras mujeres de la familia, algo a lo que normalmente se recurre cuando hay hijos. En muchas ocasiones, la imposibilidad de delegar el trabajo doméstico y la falta de recursos de la mujer para lograr una mayor participación de la pareja termina desembocando en el abandono del mercado laboral. De ahí que algunos autores hayan sugerido que la relación de causalidad entre la situación laboral de la mujer y la participación del varón en el trabajo no remunerado opere en sentido contrario al supuesto. Es el hecho de contar con una pareja más activa lo que facilita el que la mujer trabaje fuera de casa (Barnett y Baruch, 1987). En este caso, la mayor participación del varón no sería una consecuencia de la situación laboral de la mujer, sino un antecedente de la misma.

La situación laboral de la mujer no es, por tanto, una condición suficiente para lograr una mayor participación de los varones en el trabajo no remunerado. La relación entre ambas variables se encuentra mediatizada por la intervención de otros factores, como el nivel educativo de la mujer, su estatus ocupacional, el momento del ciclo familiar en el que se encuentra la pareja, o factores de tipo ideológico, como la definición de los roles dentro de la pareja o la percepción del valor del trabajo extradoméstico de la mujer.

Edad y ciclo familiar

Es en los hogares compuestos por parejas jóvenes en los que se observa una mayor participación del varón en el trabajo no remunerado (Carrasquer y otros, 1998; Meil, 1997; Valiente, 1997). El carácter transversal de la mayoría de los estudios realizados no nos permite, sin embargo, determinar si esto es reflejo de un cambio social en las pautas de distribución del trabajo doméstico o es un efecto del momento del ciclo familiar en el que se encuentra la pareja. Algunos datos comentados en un epígrafe anterior sugieren que hay un ligero pero perceptible aumento en la participación de los varones en este tipo de tareas, lo que indicaría que el comportamiento de las parejas jóvenes refleja cambios reales. Sin embargo, muchas mujeres afirman que la participación del varón en las tareas domésticas es mayor en los momentos iniciales del ciclo familiar, y que va disminuyendo a medida que pasa el tiempo (Garrido y Agulló, 2000).

La llegada de los hijos parece ser un momento crítico en lo que a la redistribución del trabajo doméstico se refiere. La presencia de hijos en el hogar, además de hacer aparecer nuevas tareas, confiere carácter obligatorio a tareas que anteriormente podían ser eludidas o postergadas. El tiempo que hay que dedicar al trabajo no remunerado se multiplica y la familia, especialmente la mujer, tiene que adoptar nuevas estrategias para hacer frente a este aumento de la carga de trabajo. Como se ha señalado en el epígrafe anterior, el momento del ciclo familiar en el que se encuentra el hogar es uno de los factores que median en la relación entre el trabajo extradoméstico de la mujer y la distribución del trabajo doméstico entre los miembros de la pareja. Es en este momento cuando muchas mujeres que tienen un empleo remunerado abandonan el mercado de trabajo para cuidar de los hijos, o cuando muchas mujeres que están desempleadas, deciden dejar de buscar un empleo.

Como ya se ha señalado, el reparto equitativo del trabajo no remunerado entre los dos miembros de la pareja es una estrategia muy poco frecuente en los hogares españoles. Se da, sobre todo, en parejas jóvenes, en las que la mujer tiene un nivel educativo alto, y se encuentra involucrada en el desarrollo de una carrera profesional. Son parejas en las que ninguno de sus miembros es percibido como cabeza de familia y, por tanto, ninguno asume tampoco de forma aislada la responsabilidad de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. La estrategia más frecuente en este tipo de familias es la delegación de la mayor parte del trabajo no remunerado en personas del servicio doméstico y el reparto del resto de las tareas entre los miembros de la pareja (Carrasquer y otros, 1998). En ocasiones, este reparto puede llegar a ser al 50%, aunque hay que señalar que estos casos representan aún a una minoría de las familias (Garrido y Agulló, 2000).

En la mayoría de los casos, sin embargo, los recursos económicos de la familia no permiten delegar el trabajo no remunerado en el servicio doméstico. En estos casos, la estrategia más frecuente, cuando hay hijos, es recurrir a la red de apoyo familiar (Agulló, 1999; Carrasquer y otros, 1998; Garrido y Agulló, 2000; Tobío, Fernández Cordon y Agulló, 1998). Más concretamente, suele ser alguna mujer de la familia, normalmente las abuelas, quien se ocupa de las tareas del cuidado de los hijos. Si tampoco esta alternativa está disponible, lo más frecuente es que la mujer renuncie a su trabajo extradoméstico. La decisión de la mujer de abandonar el mercado de trabajo

para hacerse cargo del cuidado de los hijos cuando éstos son pequeños es el primer paso de un proceso de redistribución de la carga de trabajo en el que la mujer va aceptando mayores responsabilidades que el varón. El hecho de que la mujer permanezca en el hogar, suele convertirse en una justificación para que ella asuma, no sólo el cuidado de los hijos, sino también todo el trabajo no remunerado que genera la familia.

En general, las mujeres no cuestionan el hecho de que sea su empleo el que debe sacrificarse en aras de garantizar el bienestar de la familia y el cuidado adecuado de los hijos. Es el salario de la mujer, y no la totalidad de los ingresos familiares, lo que se utiliza como criterio para decidir si, una vez descontado el coste económico que supone delegar el cuidado de los hijos, merece la pena o no que la mujer permanezca en el mercado de trabajo. La mayor inestabilidad de la mujer dentro del mercado de trabajo y la menor cuantía de su salario, son los argumentos que se utilizan para justificar este tipo de decisiones (Garrido y Agulló, 2000). Pero lo que parece ser una decisión basada en factores puramente económicos, no es sino el reflejo de la persistencia de un sistema de valores que refuerza la permanencia de las mujeres en el ámbito doméstico. Como veremos a continuación, a pesar de los cambios que se han producido en la imagen social de la mujer, hay ciertos estereotipos sobre el papel de hombres y mujeres en la sociedad que están todavía muy extendidos entre la población.

La persistencia de los estereotipos de género

Como se ha señalado anteriormente, los datos de algunos estudios recientes indican que las creencias estereotipadas sobre el papel que hombres y mujeres deben desempeñar en la sociedad han ido perdiendo intensidad en las últimas décadas. A pesar de ello, existen también indicios de la persistencia de determinadas creencias estereotipadas sobre ambos género, algo que se observa tanto si consideramos los estereotipos de rol (creencias estereotipadas sobre el papel que corresponde a hombres y mujeres) como los estereotipos de rasgo (creencias estereotipadas sobre las características psicológicas propias de hombres y mujeres).

Son los estereotipos de rol los que han experimentado un mayor

cambio en las últimas décadas. La creencia de que la realización del trabajo doméstico corresponde exclusivamente a la mujer, mientras que debe ser el hombre quien asuma el papel de sustentador económico de la familia está cada vez menos extendida y existe un amplio reconocimiento del derecho de las mujeres a desempeñar una actividad laboral fuera del ámbito doméstico. Pero esto no implica necesariamente que al trabajo extradoméstico de la mujer se le atribuya el mismo grado de importancia que al del varón. Para los varones, el trabajo remunerado no sólo es un derecho sino también, y fundamentalmente, una obligación. El trabajo remunerado de las mujeres, sin embargo, ha sido definido casi exclusivamente como un derecho, que se puede ejercer de forma voluntaria (Bimbi y Del Re, 1997). Esta forma de percibir el trabajo extradoméstico de las mujeres es ampliamente compartida por la población española (Garrido y Agulló, 2000; Valiente, 1997). Aun cuando los recursos económicos aportados por la mujer resulten absolutamente necesarios para el mantenimiento de la familia, es bastante frecuente que sean considerados como un mero complemento del salario percibido por el varón. Por otra parte, la función que suele atribuirse al empleo extradoméstico femenino es la de proporcionar a la mujer la oportunidad de relacionarse con otras personas y realizar alguna actividad fuera del ámbito doméstico. Tanto si al trabajo remunerado de la mujer se le da un valor puramente instrumental como si se le atribuye un significado expresivo, lo cierto es que suele ser percibido como una actividad voluntaria. La atribución de este carácter voluntario al trabajo remunerado de las mujeres convierte en obligatoria la dedicación de éstas al trabajo no remunerado.

La forma en la que se define el trabajo extradoméstico de las mujeres se encuentra estrechamente relacionada con la creencia de que son éstas las principales responsables del cuidado de los hijos. Aunque la presencia de la mujer en el ámbito público esté hoy plenamente aceptada, al menos en el plano formal, todavía hay una gran resistencia a aceptar una menor presencia de la mujer en el ámbito privado. La idea de que el trabajo de la mujer fuera del hogar debe estar supeditado al hecho de que no haya hijos pequeños está todavía muy extendida entre la población española. Según un estudio reciente (CIS, 1997), por ejemplo, un 40% de la población piensa que la mujer no debe trabajar cuando en el hogar hay hijos que aún no tienen edad para ir a la escuela, mientras que sólo un 16%

ve positivamente que las mujeres tengan un empleo a tiempo completo en estas circunstancias (Tabla 2).

Tabla 2. Opinión sobre la conveniencia del trabajo de la mujer en diferentes situaciones familiares (Porcentajes)

	Total	Varón	Mujer
Después de casarse y antes de tener hijos....			
Jornada completa			
Tiempo parcial	72	69	74
No trabajar	15	14	16
NS/NC	7	9	5
	6	7	5
Cuando hay un hijo que no tiene edad para ir a la escuela			
Jornada completa			
Tiempo parcial	16	16	16
No trabajar	37	35	40
NS/NC	7	7	7
Después de que el hijo más pequeño haya empezado a ir a la escuela			
Jornada completa			
Tiempo parcial	41	41	41
No trabajar	39	35	42
NS/NC	13	16	10
Después de que los hijos se hayan ido de casa			
Jornada completa			
Tiempo parcial			
No trabajar	75	74	77
NS/NC	11	9	12
	8	10	6
	6	7	6

La idea de que el trabajo extradoméstico de las mujeres debe estar condicionado al hecho de que no haya hijos pequeños en el

hogar, se encuentra estrechamente relacionada con la persistencia de creencias estereotipadas sobre los rasgos de personalidad que caracterizan a hombres y mujeres. Algunos estudios realizados en España muestran que a los varones se les siguen atribuyendo rasgos como la capacidad de liderazgo, la agresividad o el individualismo, mientras que a las mujeres se les atribuye con mayor frecuencia características como la ternura, la capacidad de proporcionar afecto o la sensibilidad para captar las necesidades de los demás, (Morales y López-Sáez, 1996). La creencia de que la mujer está dotada, de forma natural, de una mayor capacidad para detectar las necesidades del niño, y que la relación afectiva que se mantiene con la madre es más intensa que la que se mantiene con el padre está también bastante extendida y sirve para sustentar la opinión de que la presencia continua de la madre en el hogar es fundamental para un adecuado desarrollo de los hijos. A diferencia de lo que ocurre en el caso de los estereotipos de rol, que se encuentran muy asociados al nivel educativo y a la edad, este tipo de creencias se encuentra bastante generalizada en todos los sectores de la población. Aunque algunos autores han sugerido que los estereotipos de rol y los estereotipos de rasgo son dimensiones independientes (Morales, 1996), lo cierto es que la creencia de que varones y mujeres tienen características psicológicas diferentes sirve de justificación a la asignación de roles diferenciados a ambos géneros.

Los efectos de la educación

La educación recibida en el seno de la familia es otro de los factores que deben ser tenidos en cuenta a la hora de explicar la desigual distribución del trabajo no remunerado. Es en el contexto de la familia en donde la persona va adquiriendo el hábito de participar en las tareas domésticas y en donde se le proporcionan los modelos masculino y femenino que servirán de base a la definición de los roles de género.

Aunque la educación recibida por las niñas ya no es tan diferente de la que se da a los niños, aún persisten pautas de socialización diferenciadas, que hacen que a las niñas se les demande una mayor implicación en el trabajo doméstico. Aunque hay datos que sugieren que la diferencia entre la participación masculina y la femenina en

este tipo de tareas es menos acusada en el caso de los jóvenes, ello parece deberse a una disminución de la participación de las mujeres más que al aumento de la implicación de los varones (Garrido y Agulló, 2000; Escario y otros, 1987). A pesar de ello, la participación de los jóvenes en el trabajo no remunerado sigue estando asociada al género. Esta es la conclusión que se desprende, por ejemplo, de los datos obtenidos en un estudio del CIS (1998) sobre la vida cotidiana de los jóvenes. Mientras que un 71% de las mujeres participa normalmente en todas las tareas del hogar, sólo un 24% de los jóvenes dice tener este grado de participación. Aunque la mayoría de los jóvenes participa en este tipo de tareas, esta participación es ocasional en el caso de los varones y habitual en el caso de las mujeres.

Una de las consecuencias de estas diferencias en las pautas de socialización de ambos géneros es que las mujeres van adquiriendo en mayor medida que los varones tanto la habilidad para llevar a cabo este tipo de tareas como el hábito de realizarlas. Algunos autores han señalado que el hecho de que los hombres inicien la vida de pareja con menor habilidad que las mujeres para el trabajo doméstico es uno de los factores que explican su escasa participación en el mismo (Valiente, 1997). La importancia de la falta de habilidad masculina como factor explicativo del desigual reparto de la carga de trabajo doméstico es, sin embargo, relativa. Por una parte, no todas las mujeres han adquirido las habilidades necesarias para desempeñar el trabajo no remunerado, tarea que, sin embargo, suelen asumir sin grandes dificultades al independizarse de la familia de origen. Por otro lado, tal y como comentábamos anteriormente, en muchos hogares la participación del varón es mayor, precisamente, en los momentos iniciales del ciclo familiar. Finalmente, existe un porcentaje reducido pero significativo de varones que sí participan activamente en este tipo de tareas, lo cual parece indicar que las habilidades necesarias para realizar el trabajo doméstico se adquieren de forma rápida. A pesar de ello, la creencia de que los varones no tienen la destreza suficiente para realizar las tareas domésticas forma parte de una imagen estereotipada de los hombres, muy extendida entre las mujeres, que sí puede estar actuando como refuerzo de la diferenciación de roles dentro de la familia (Garrido y Agulló, 2000).

La mayor parte de las mujeres son conscientes de la responsabilidad que ellas mismas tienen en la consecución de un mayor repar-

to de tareas dentro del hogar. Dado que la mujer es la principal responsable del trabajo doméstico, también suele recaer sobre ella la responsabilidad de organizarlo y distribuirlo entre los restantes miembros de la familia. La disposición de éstos a aumentar su participación en el trabajo doméstico es, sin embargo, muy escasa. Según algunos datos de la Encuesta de Actividades no Remuneradas (CSIC, 1995), sólo un 7% de las personas que no son responsables del trabajo no remunerado desea aumentar su participación en este tipo de tareas, mientras que un 70% no desea ningún cambio y un 23% desearía dedicar incluso menos tiempo a este tipo de actividades. Estos deseos contrastan fuertemente con los expresados por las amas de casa, quienes mayoritariamente desearían una menor dedicación al trabajo no remunerado. Un 49% de las amas de casa querría dedicar menos tiempo en el futuro a las tareas no remuneradas, porcentaje que va aumentando, hasta sobrepasar el 60%, a medida que aumenta el número de horas que las mujeres entrevistadas dedican diariamente a este tipo de tareas.

Esta falta de correspondencia entre los deseos de las amas de casa y los expresados por el resto de los miembros del hogar sugiere que los intentos de la mujer de lograr un reparto más equitativo del trabajo doméstico pueden convertirse en una importante fuente de conflictos. Las estrategias utilizadas por las mujeres para afrontar este tipo de conflictos podrían ser también un factor determinante del grado de implicación de los varones en el trabajo doméstico. Aunque los estudios en los que se ha analizado el papel de este factor no han sido muy numerosos, algunos datos sugieren que son las mujeres que muestran un mayor nivel de tolerancia hacia este tipo de conflictos las que logran una mayor participación de la pareja en el trabajo doméstico (Carrasquer y otros, 1998; Garrido y Agulló, 2000). Pero la estrategia más frecuentemente adoptada por las mujeres para afrontar este tipo de problemas es, más bien, la evitación de los mismos. En numerosas ocasiones, las tensiones surgidas en el contexto familiar ante la demanda de una mayor participación en el trabajo doméstico, desembocan finalmente en una renuncia de las mujeres a esta aspiración. Algo que se ve facilitado por las escasas expectativas de éxito que tienen la mayoría de las mujeres que emprenden esta tarea. Según datos de la Encuesta de Actividades no Remuneradas (CSIC, 1995), el 81% de las amas de casa piensa que su dedicación a las tareas domésticas no va a experimentar cambios en el futuro, mientras que sólo un 13% piensa que

disminuirá y sólo un 5% espera un aumento. Las expectativas de las amas de casa coinciden con las expresadas por el resto de los miembros del hogar, de los cuales sólo un 11% piensa que su dedicación a las tareas domésticas aumentará en el futuro, un 77% no espera ningún cambio y un 12% espera disminuir su dedicación.

Estas escasas expectativas de éxito a la hora de lograr una distribución más equitativa de la carga de trabajo, unidas a la percepción del trabajo no remunerado como una obligación de la mujer, hace que muchas mujeres adopten una actitud resignada ante el hecho de tener que ser ellas las que asuman la responsabilidad de este tipo de tareas. En este sentido deben ser interpretados los resultados obtenidos en la encuesta de Actividades no Remuneradas (CSIC, 1995), cuando se preguntó a las amas de casa qué harían con respecto al trabajo doméstico en el caso de encontrar un empleo remunerado. Un 32% dijo que dejaría de realizar este tipo de tareas, mientras que un 21% dijo que reduciría el tiempo de dedicación a las mismas. La respuesta más frecuente (47%), sin embargo, fue la de las mujeres que continuarían dedicando el mismo tiempo al trabajo no remunerado aún en el caso de encontrar un empleo. Este dato no debe ser interpretado sin más como la expresión de un alto grado de identificación con las tareas domésticas. Un análisis de los motivos esgrimidos por las mujeres que contestan afirmativamente a esta pregunta nos lleva a pensar que su respuesta es, más bien, el reflejo de la forma en que las mujeres han interiorizado las pautas socio-culturales que definen el trabajo no remunerado como una obligación femenina. Las principales razones que estas mujeres ofrecen para explicar por qué no cambiarían su dedicación al trabajo doméstico son “que no hay quien haga estas cosas” (33%), que “cuesta mucho dinero hacerlo fuera” (26%) o que “es su obligación” (26%). Este tipo de respuesta no es indicativo de un alto grado de identificación con el trabajo no remunerado, sino más bien, de unas escasas expectativas de que la demanda vaya a ser recogida por los restantes miembros del hogar o pueda ser delegada en el servicio doméstico. Esta conclusión se ve reforzada por la escasa frecuencia con la que las amas de casa de esta muestra eligieron categorías de respuesta que impliquen un alto grado de identificación con las tareas domésticas. Sólo un 8% dijo que seguiría realizando el trabajo doméstico porque “lo hace mejor” o porque “disfruta con ello”, y sólo un 3% dijo que “es una manera de aprovechar el tiempo”.

Conclusiones

El aumento del nivel educativo de las mujeres y su progresiva incorporación al mercado de trabajo han hecho que determinadas creencias estereotipadas sobre el papel de hombres y mujeres en la sociedad hayan ido perdiendo intensidad. La idea de que el sustento económico de la familia corresponde exclusivamente al varón, mientras que es la mujer quien debe encargarse del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, mayoritaria hace tan sólo unas décadas, sólo es defendida hoy por una minoría de la población. El modelo tradicional de diferenciación de los roles de género ha sido sustituido, en las preferencias de la población, por un nuevo modelo de familia en el que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa y reparten las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Pero estos cambios han sido más visibles en el plano verbal que en el plano comportamental. La actitud favorable que los varones, en general, muestran hacia el reparto del trabajo doméstico no se corresponde con su participación real en este tipo de tareas.

Aunque la proporción de varones que participan en el trabajo doméstico es ahora mayor que hace unos años, y aunque también ha aumentado el tiempo que los hombres dedican a este tipo de actividades, todavía se está muy lejos de haber conseguido una distribución equitativa de la carga de trabajo entre hombres y mujeres. La participación de los varones en las tareas domésticas sigue teniendo un carácter voluntario y está muy restringida a determinado tipo de tareas. El mayor grado de participación masculina se observa en las actividades relacionadas con el cuidado de los hijos, especialmente en la vigilancia, los juegos dentro del hogar y el apoyo en la realización de las tareas escolares. El hecho de que la participación de los hombres en el trabajo doméstico no haya aumentado al mismo ritmo que lo ha hecho la participación de las mujeres en el trabajo remunerado ha dado lugar a una distribución muy desigual de la carga global de trabajo entre ambos géneros. Si se tienen en cuenta ambas formas de trabajo, el remunerado y el no remunerado, el tiempo medio dedicado por las mujeres a trabajar duplica al que le dedican los hombres.

En las páginas precedentes se ha analizado el papel de algunos factores que podrían estar contribuyendo a mantener la desigualdad de hombres y mujeres frente al trabajo no remunerado. Entre los fac-

tores analizados, destacan la edad, la posición de la familia en el ciclo familiar, la posición de la mujer dentro del mercado de trabajo, la interferencia entre el rol laboral y el rol familiar, la persistencia de determinados estereotipos de género y la educación recibida en el seno de la familia.

La situación laboral de la mujer y, más específicamente, el estatus ocupacional alcanzado por ésta, es uno de los factores que más inciden en la participación del varón en el trabajo doméstico. Por regla general, la implicación masculina en las actividades no remuneradas es mayor en los hogares en los que la mujer tiene un empleo extradoméstico, aunque la relación entre ambas variables es bastante compleja. El aumento de la participación de los hombres sólo es significativo en los casos en los que la mujer tiene, o espera tener, una posición muy sólida dentro del mercado laboral, circunstancia en la que, desafortunadamente, no se encuentra la mayoría de las mujeres. Son las mujeres con un nivel de estudios alto y las que han decidido desarrollar una carrera profesional, las que se encuentran con más recursos para exigir una mayor participación de la pareja en el trabajo no remunerado. La menor disponibilidad de tiempo de la mujer da lugar a una mayor participación del varón en el hogar, algo que se ve facilitado, además, por el hecho de que al trabajo de la mujer suele atribuírsele el mismo grado de importancia que al del varón y porque la familia cuenta con recursos para delegar las tareas más cotidianas del trabajo no remunerado en el servicio doméstico. Sin embargo, no es esta la situación de la mayoría de las mujeres que trabajan.

En la mayor parte de los casos, la mujer suele tener un estatus ocupacional inferior al de la pareja y los recursos económicos de la familia no permiten delegar el trabajo del hogar en el servicio doméstico. En estas situaciones, la relación entre la situación laboral de la mujer y la participación del varón en las tareas domésticas podría operar en sentido contrario. Es la actitud de la unidad familiar ante el reparto del trabajo no remunerado y ante al trabajo extradoméstico de la mujer, lo que determina la participación de ésta en el mercado laboral. Esta relación está, además, mediatizada por el momento del ciclo familiar en el que se encuentra el hogar. Antes del nacimiento de los hijos, lo más frecuente es que las mujeres que tienen un empleo remunerado continúen trabajando, incluso en aquellos casos en los que deben asumir, casi en exclusiva, la realiza-

ción del trabajo no remunerado. Con la llegada de los hijos, sin embargo, se vuelve más difícil compaginar el desempeño de una actividad laboral con las responsabilidades que deben asumirse en el ámbito privado, por lo que la familia tiene que adoptar nuevas estrategias para hacer frente a este aumento de la carga de trabajo. El reparto equitativo del trabajo no remunerado entre ambos miembros de la pareja no es la estrategia más frecuente en los hogares en los que la mujer trabaja fuera de casa. En los casos en los que los recursos económicos de la familia no permiten delegar el trabajo no remunerado y el cuidado de los hijos en el servicio doméstico, la principal solución suele ser recurrir a alguna mujer de la familia. Si tampoco esta alternativa está disponible, lo más frecuente es que la mujer renuncie a su trabajo, al menos temporalmente, hasta que los hijos tienen edad para ir a la escuela.

Los argumentos que suelen utilizarse para justificar la renuncia de la mujer al trabajo extradoméstico suelen estar basados en factores objetivos, como la precariedad laboral de la mujer o la insuficiencia del salario de ésta para delegar el trabajo no remunerado en el servicio doméstico. Pero lo que puede parecer, en un principio, una decisión basada en factores puramente económicos, tiene en realidad una fuerte carga ideológica. El hecho de que sea el salario de la mujer el que se utiliza como criterio para determinar si compensa delegar el trabajo no remunerado en el servicio doméstico supone asumir que es la mujer quien debe asumir la responsabilidad de este tipo de tareas. En realidad, y pese a los cambios que se han producido en la definición social de los roles de género, es indudable la persistencia de ciertos estereotipos que están contribuyendo a mantener la desigualdad de hombres y mujeres ante el reparto del trabajo. Para que exista una distribución equitativa del trabajo doméstico no basta con que la mujer tenga un empleo extradoméstico, sino que éste tiene que ser percibido dentro de la familia en un plano de igualdad con el del varón. Algo poco frecuente aún en la mayoría de las sociedades occidentales, y muy especialmente en la española, en donde el carácter voluntario que se atribuye al trabajo extradoméstico de la mujer convierte en obligatoria su dedicación al trabajo no remunerado. Todo lo contrario de lo que ocurre en el caso del hombre. Esta forma de definir el trabajo de hombres y mujeres se ve reforzada por la persistencia de determinados estereotipos de género que son compartidos aún por

amplios sectores de la población. Es de destacar en este sentido la creencia, todavía muy generalizada, de que las características psicológicas de la mujer hacen que ésta esté especialmente capacitada para el cuidado de los hijos. Estos estereotipos sobre los rasgos psicológicos femeninos hacen que la actitud favorable hacia el trabajo extradoméstico de la mujer se encuentre condicionada por el hecho de que no haya hijos pequeños en el hogar. Como hemos visto, esta es una opinión todavía muy frecuente entre la población española.

El papel de la educación recibida en el seno de la familia es determinante, tanto para modificar estas creencias estereotipadas sobre el papel de hombres y mujeres en la sociedad, como para crear, tanto en las mujeres como en los hombres, el hábito de participar en el trabajo no remunerado. No obstante, no es la familia la única institución en la que debe recaer la responsabilidad de eliminar los obstáculos que todavía impiden un reparto más equitativo de la carga de trabajo. La labor educativa de las familias debería verse apoyada por la adopción de medidas políticas y económicas encaminadas a lograr una mayor conciliación entre la vida laboral y la vida familiar. Pero a la hora de diseñar y poner en práctica este tipo de medidas debería tenerse en cuenta que son los hombres quienes necesitan más incentivos para desempeñar un papel más activo en el ámbito privado.

Referencias bibliográficas:

- Agulló, M.S. (1999). *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: una aproximación psicosociológica*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense.
- Bimbi, F., Del Re, A. (eds) (1997). *Genere e Democrazia. La cittadinanza delle donne a cinquant'anni dal voto*. Torino: Rosenberg & Sellier
- Carrasquer, P.; Torns, T.; Tejero, F. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers*, 55, pp. 95-114
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1995). Estudio nº 2194. *Mujeres e Igualdad de Oportunidades*
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1997). Estudio nº. *De las Mujeres y el Empleo*
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1998). Estudio nº 2302. *Vida cotidiana de los jóvenes*.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1995). Encuesta de Actividades No Remuneradas.
- De Pablo Masa, A. (1976). La familia española en el cambio. Estudio sociológico sobre la situación social de España. Madrid: Fundación FOES-SA.
- Durán, M.A. (1997). El papel de las mujeres y hombres en la economía española. *Información Comercial Española*, 760, pp. 9-29.
- Durán, M.A. (1988). *De Puertas Adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer
- Durán, M.A. (Coord.) (1998). *The future of work in Europe (Gendered patterns of time distribution)*. European Commission.
- Escario, P.; Alberdi, I. y Berlín, B. (1987). Actitudes de los varones ante el cambio familiar: informe de investigación no publicado. Citado en Valiente, C. (1997).
- Garrido, A. y Agulló, M.S. (2000). La contribución de las mujeres al mantenimiento del bienestar social: el cuidado de otras personas. Informe de Investigación no publicado.
- Mcil Landwerlin, G. (1997). La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana española. *Papers*, 53, pp. 77-99
- Menéndez e Hidalgo, S. e Hidalgo, M.V. (1997). La participación del padre en el cuidado de sus hijos e hijas y la interferencia del trabajo. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, Vol. 19, N° 2, 5-22.
- Menéndez e Hidalgo, S. e Hidalgo, M. V. (1998). La participación del padre en las tareas de crianza y cuidado de sus hijos e hijas. *Apuntes de Psicología*, Vol. 16, N° 3, 333-344.
- Morales, J.F. y López-Sáez, M. (1996). Creencias estereotípicas sobre la mujer: Reflexiones en torno a algunos datos de la situación en España. *Sociológica*, 1, pp. 79-94.
- Tobío, C., Fernández Cordón, J.A. y Agulló, M.S. (1998). Análisis cuantitativo de las estrategias de compatibilización familia-empleo en España. Madrid: Instituto de la Mujer. (Informe de Investigación)
- Valiente, C. (1997). ¿Algo más que “ganadores del pan”? el papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975.1996). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, pp. 221-243